



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/014/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/014/2016, ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS), POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN", SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; SITA EN CENTRAL Y 2ª. NORTE S/N, PALACIO MUNICIPAL, 2º PISO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES INVITADOS; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, 8, 32 Y 34 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:--

EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016, A LAS 11:30 HORAS, SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO, EMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO No. SSM/0884/2016 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016; SIGNADO POR EL LIC. AHMED JAMIL GÓMEZ CHOEL, SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN X, 32 Y 34 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LAS CUALES SE TOMARON EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE RESULTADOS No. SA/DA/019/2016, Y EN CONSECUENCIA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE PRECISA:-----

EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS No. SA/DA/019/2016, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:-----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/014/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016.



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



PROYECTOS INMOBILIARIOS VX, S.A. DE C.V., NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO K) DE LAS BASES; SE SOLICITA LITERALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS", EN CONTRA DE LO REQUERIDO EL LICITANTE PRESENTA DICHA CARTA OMITIENDO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1 INCISO K), 5 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XI, XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; **ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO DE FOLIO 06011.**

DESPUES DE LA REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y DE LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y COTIZACIONES ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, SE OBSERVA QUE EL LICITANTE TORRES Y VELÁZQUEZ INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V. QUE OFERTÓ EL PRECIO MAS BAJO, REBASA EL TECHO FINANCIERO OTORGADO PARA ESTE SERVICIO; DE ACUERDO AL OFICIO DE SUFICIENCIA NO. TM/00361/2016 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016; SIGNADO POR LA C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN, TESORERA MUNICIPAL.

ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 5 DE LAS BASES, Y A LOS ARTÍCULOS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 7, 7 TER, 8 FRACCIONES XIV Y XVI, 23 FRACCIÓN X, 34 FRACCIONES X, XI Y XII Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 7 TER FRACCIÓN IV, 34 FRACCIÓN X, XI Y XII, 38 Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y AL PUNTO No. 7 INCISO C DE LAS BASES SE DETERMINA DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN TODA VEZ QUE LA EMPRESA QUE NO FUE DESCALIFICADA QUE OFERTÓ EL MEJOR PRECIO REBASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA; POR LO QUE EL COMITÉ AUTORIZA UN SEGUNDO PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/014/2016 ESTATAL SEGUNDA LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 38 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/014/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB WWW.TUXTLA.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA  
TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VOCALES:

  
LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS,  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

  
LIC. DANIEL EDUARDO CÓLEX GUZMÁN.  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

  
C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.  
TESORERA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/S/DA/014/2016 ESTIVAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016.



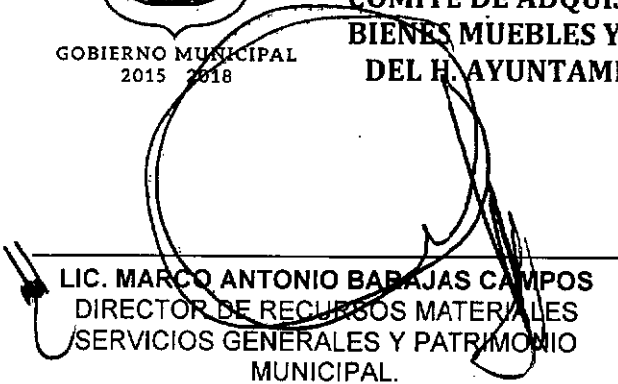
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015-2018


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



GUTIÉRREZ  
CAPITAL QUE INSPIRA

  
LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.


  
LIC. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ.  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE  
CHIAPAS.

  
LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI.  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN  
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA  
(COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.

POR EL AREA REQUIRENTE:

  
LIC. AHMED JAMIL GÓMEZ CHOEL.  
SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES.  
ÁREA REQUIRENTE

POR LAS EMPRESAS:

  
C. ALEJANDRO MENDOZA MEDINA.  
PROYECTOS INMOBILIARIOS VX, S.A. DE  
C.V.

  
C. JOSUÉ DANIEL CASTRO CASTILLO.  
BIENES Y SERVICIOS CIAN, S.C.

SE PRESENTO

TORRES Y VELÁZQUEZ INGENIEROS CIVILES,  
S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/S/DA/014/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE JULIO DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.